

rá en cuenta el *Manual de agricultura* que publicamos, como extractado de los mejores autores nacionales y extranjeros.

El domingo 11 del actual dió en el teatro su primer concierto de piano D. José Lubet, pianista de S. A. la princesa Zatoriska, y socio artista de varias sociedades científicas y artísticas. La ejecución fué buena, la concurrencia poca. El Sr. Lubet fué aplaudido principalmente en las *reminiscencias de Puritanos, Lucía y Eleixir d' amore*. El Sr. Lubet toca bien, pero sin duda no le acompañaba el piano, porque lo notabamos disgustado.

## LOS HECHICEROS

Ó

### LA MÁGICA BLANCA DESENMASCARADA.

CONTINUACION. VEASE EL NUM. 79.

Como la magia se propone muchos objetos, y exige por consecuencia el conocimiento de diversos medios de alcanzarlos, el estudio y conocimiento de estos diversos medios constituyen diferentes ramos de las ciencias ocultas, que vamos á examinar. Para ello, será conveniente trazar la historia de la magia en general, entre los pueblos antiguos y modernos refiriéndonos únicamente á los autores mas conocidos, que han tratado del asunto.

Agrippa, cuyo nombre pasa entre el vulgo por diabólico, es uno de los mas antiguos. Divide la magia en cuatro partes, que son: magia natural, magia matemática, magia ponzoñosa y magia ceremonial.

La magia natural ó magia blanca, no es mas, segun este autor, que el conocimiento mas raro y mas perfecto de las propiedades y de las virtudes, desconocidas al público, conque la naturaleza ha dotado muchas cosas, por medio de las cuales pueden operarse efectos sorprendentes y maravillosos. Asi, pues, fácil es conocer que la magia natural está íntimamente unida á las investigaciones de los químicos, de los físicos y aun de los naturalistas, y que es, en una palabra, el estudio de las producciones naturales, de sus efectos y de los fenómenos que aquellas presentan en sus modificaciones ó por sus reacciones. El P. Kircher, tan conocido por su obra titulada *El mundo subterráneo*, define la magia natural ó blanca por el conocimiento de la simpatía y antipatía de las cosas. Por la palabra simpatía comprendemos la afinidad, luego, segun esta definición, la magia blanca ó natural se refiere precisamente á la química. Esta parte de la magia es la que principalmente cultivaron los caldeos, los indios, los etíopes y los persas, y en la cual Hermes, Trismegisto, Tubalcain, Ostones, Zamolxis, Zoroastro etc., han adquirido tan grande reputacion, hasta el punto que Platon no ha temido denominar á esta ciencia, el último conocimiento de los misterios divinos.

La magia matemática, es aquella parte de la magia natural, que se refiere á la mecánica y que uniendo la sutileza del arte al conocimiento de los secretos naturales, produce máquinas que tienen movimiento etc., etc. Estas dos magias, propiamente hablando, constituyen la magia egipcia, cuyos misterios han sido tan célebres en la antigüedad.

La magia ponzoñosa, es aquella que opera metamorfosis espantosas por medio de composiciones y breves, que produce el amor y el aborrecimiento por los hechizos, y que encierra toda suerte de maleficios. Es difícil concebir el grado de aberracion del espíritu humano en esta especie de magia. En efecto, ¿Cómo es posible leer sin asombro ese tegido de absurdos que nos han sido presentados por hombres dotados en otro sentido de un gran mérito; pero que vivieron demasiado sometidos al imperio de las preocupaciones? Creemos por lo tanto que estos hombres no han sido mas que el eco de sus antepasados, trasmitiéndonos de buena fé los errores de que ellos mismos participaban, pues dejando á un lado los encantos de Circe, vemos á Demócrito atestar que hay plantas dotadas de tal fuerza y virtud, que sirven para la evo-

cacion de los dioses y hacer declarar á los culpables aquello que el tormento mas riguroso no hubiera podido hacerles confesar.

(Continuará.)

## EXTRACTO OFICIAL.

La Gaceta del 23 publica: Un real decreto declarando aplicable á las tropas que han combatido y vencido la insurreccion en Andalucía y Valencia, el real decreto de 3 de abril último, en el cual se conceden recompensas á la guarnicion de Madrid.

Otra creando dos escuadrones de caballería ligera con destino á Africa.

Un parte del gefe político de Castellon, noticiando haberse disipado la faccion republicana de Masip en el Mas de Lachaner, y el extracto de un parte del jefe político de Toledo, en que participa la formacion de una sociedad de vecinos honrados con el título de *Sociedad toledana de amigos del orden público*, cuyo objeto es auxiliar públicamente á la autoridad en lo relativo á la conservacion del orden público. El gobierno ha visto con satisfaccion este acto.

Varias aprobaciones de vice-presidentes y secretarios de diferentes juntas de agricultura.

Un estado de las copelaciones de platas ejecutadas en las oficinas de beneficio del reino durante el mes de marzo de 1848.

—La del 24 publica: Una orden aclaratoria sobre el modo de informar las instancias de pilotos particulares que soliciten la graduacion de alféreces de fragatas.

Una felicitacion que dirigen á S. M. varios gefes y oficiales que sirvieron en las filas de don Carlos, felicitándola por el éxito de los sucesos acaecidos en Madrid el dia 7.

Y un parte del capitan general de Cataluña, noticiando la dispersion de una partida de facciosos.

—La del 25 contiene: Habiendo reconocido el gobierno español al de la república francesa, M. Lesseps, encargado de Legacion de ella en España, ha entrado ya en relaciones oficiales.

El capitan general de Cataluña dá parte de la persecucion que experimentan las partidas de trabucaires. Asi mismo manifiesta la derrota que ha experimentado la partida de Marsal y otros, en las inmediaciones de san Martín de las Esposas.

Varias reales órdenes haciendo nombramientos y traslaciones de diferentes curatos, magistrados, jueces de 1.<sup>a</sup> instancia, promotores fiscales y notarios, y espidiendo reales cédulas á títulos de Castilla y escribanos.

Otras aprobando varios nombramientos de vice-presidentes y secretarios de las juntas de agricultura de diferentes provincias.

—La del 26 publica: Una real orden en que á virtud de instancia del intendente del real patrimonio para que se le deje salvo el derecho de conceder agua de los rios que corren por el territorio de la corona de Aragon, mediante cierto cánon, en reconocimiento del dominio mayor de S. M. previas algunas formalidades, segun costumbre de tiempo inmemorial, reformándose en esta parte la real orden de 14 de marzo de 1846, se declara no ha lugar á la referida instancia.

Para conocimiento del comercio se publica un real decreto del rey de las Dos Sicilias, en que suspende la prohibicion de la exportacion de granos para el extranjero

El gefe político de Valencia dá parte de la persecucion que experimentan los facciosos de aquel territorio.

Una comunicacion de nuestro encargado de negocios en Portugal, manifestando que aquel gobierno ha dispuesto sean trasportados á las islas Azores, en el Océano Atlantico, los sublevados de Sevilla, que en número de 400 ó 600 infantes, dos piezas de artillería y 260 lanceros, se habían refugiado en aquel pais.

—La del 27 inserta: Un parte del capitan general de Valencia en que dá por terminada radicalmente la faccion republicana de Pego, y que en su consecuencia se han retirado las tropas que operaban contra ella.

—La del 28 contiene: Un real decreto mandando que el depósito de 5,000 duros á que se refiere el artículo 2.<sup>o</sup> del real decreto de 25 de abril de 1844, se consigne precisamente para cada reemplazo y para cada provincia en que las empresas ó personas á